

## Buena Práctica de Promoción de la Salud en el Trabajo



### Vacunación antigripal en sede Distrito

Noviembre 2017

#### Descripción de la tarea

Ante la importancia de fomentar la vacunación antigripal entre el personal del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano, la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales 1.4 se planteó facilitar la vacunación a la mayor cantidad de personal posible. Dado que en todos los Centros de Salud del Distrito se tienen vacunas antigripales durante la campaña que están a disposición de los trabajadores y además también hay personal sanitario para administrarlas, decidimos que era en la Sede del Distrito Sanitario Granada-Metropolitano donde podíamos realizar una intervención de vacunación antigripal más efectiva ya que dicha sede no está ubicada en un centro sanitario, por lo que los trabajadores lo tienen más complicado para vacunarse porque para ello se tienen que desplazar a sus respectivos Centros de Salud. Así que pensamos que facilitar el acceso a la vacuna antigripal a estos trabajadores anualmente sería bien acogido e incrementaría la cobertura vacunal antigripal de nuestro personal.

#### Solución adoptada

La enfermera de la U.P.R.L. 1.4 se desplaza todos los años al inicio de la campaña de vacunación antigripal a la Sede del Distrito para vacunar in-situ al personal que lo desea y que trabaja allí. Las vacunas son suministradas por el servicio de Farmacia y la campaña de vacunación está organizada y fomentada por los epidemiólogos. Hasta el año 2015 había dos sedes (una del Distrito Granada y otra del Metropolitano), por lo que la enfermera de empresa se desplazaba a ambas. Desde el año 2015 dichas sedes están unificadas en un solo lugar, por lo que desde entonces sólo se traslada a ese lugar.

#### Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

##### RESULTADOS OBTENIDOS:

Personal vacunado de la gripe en Sedes Distrito año 2011: 57 trabajadores (30 D. Granada y 27 D. Metropolitano)

Personal vacunado de la gripe en Sedes Distrito año 2012: 53 trabajadores (28 D. Granada y 25 D. Metropolitano)

Personal vacunado de la gripe en Sedes Distrito año 2013: 51 trabajadores (25 D. Granada y 26 D. Metropolitano)

---

Personal vacunado de la gripe en Sedes Distrito año 2014: 59 trabajadores (33 D. Granada y 26 D. Metropolitano)

Personal vacunado de la gripe en Sede Distrito año 2015: 64 trabajadores (Ambos Distritos unificados)

Personal vacunado de la gripe en Sede Distrito año 2016: 57 trabajadores (Ambos Distritos unificados)

Personal vacunado de la gripe en Sede Distrito año 2017: 54 trabajadores (Ambos Distritos unificados)

TOTAL DE VACUNAS ANTIGRIPALES ADMINISTRADAS AL PERSONAL DE LA SEDE DEL DISTRITO SANITARIO GRANADA-METROPOLITANO EN LOS ÚLTIMOS 7 AÑOS: 395.

De esta forma hemos logrado administrar un número elevado de vacunas antigripales a este personal que, de no ser así, quizás no se la hubieran puesto. Además, con esta intervención logramos también tener un registro de estas vacunaciones en el WindMedtra.

Aunque la mayoría de estos trabajadores no están en contacto con pacientes y su riesgo de contraer la gripe puede ser menor, nos parece una buena idea fomentar la vacunación en este lugar porque:

Son muchos trabajadores ubicados en un mismo sitio, con lo cual si alguno padece la gripe puede contagiarla a sus mismos compañeros y transmitir la enfermedad.

Algunos de dichos trabajadores sí pueden tener ocasionalmente contacto con pacientes (médicos que trabajan en la Unidad de Residencias, etc).

En conclusión, la campaña de la vacunación antigripal tiene muy buena aceptación entre el personal de la Sede del Distrito y ya se ha convertido en una actividad demandada incluso por los propios trabajadores.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

Implementada y con carácter permanente.

Autoría: Rosa Esther Asenjo Orellana y Ana M<sup>a</sup> Moncada Ibáñez  
Centro: U.P.R.L. 1.4